

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 1

**ASUNTO:** Se dan a conocer información y documentación obtenida de la contribuyente en su carácter de tercero.

Arteaga, Coahuila, a 4 de Septiembre de 2013

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:  
MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.  
DOMICILIO CONOCIDO No. SN  
VISTA HERMOSA  
SALTILLO, COAHUILA  
C.P. 25010

Esta Unidad Administrativa, Administración Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los párrafos primero, décimo primero y décimo sexto del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 primer y segundo párrafos y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; y en ejercicio de las facultades fiscales de carácter público, previstas en lo dispuesto en las Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, primer párrafo, fracciones Fracciones II y V TERCERA, CUARTA Primero, Segundo y Último Párrafos, OCTAVA, primer párrafo, fracción I Inciso a), b) y d), Novena primer párrafo y Décima fracciones I y III del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 19 de febrero de 2009 y publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de marzo de 2009 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila No. 30 de fecha 14 de abril de 2009; así como en los artículos 33 primer párrafo fracciones V, VI y último párrafo y 42 primer párrafo, fracción II del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente y en los Artículos 1 primer y segundo párrafos, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22 y 29 primer párrafo fracciones III y IV, y párrafos penúltimo y último del mismo artículo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de Noviembre de 2011; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 48 y 49 Reglamento Interior de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones II, XII, XIX, XX y XLI y 7 primer párrafo fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012 y en los Artículo 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo, fracción II, numeral 5; y último párrafo de dicha fracción, 10, 17 y 26 primer párrafo fracciones III, V, VIII, XII, XVI y XX, 43 primer párrafo fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012; así como con fundamento en el artículo 42 fracción II del Código Fiscal de la Federación, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 segundo párrafo del mismo Código Fiscal de la Federación, le comunica lo siguiente:

Se le dan a conocer la información y documentación obtenida de expedientes que se encuentran en las oficinas de esta autoridad, así como del contribuyente Aleaciones y Metales Industriales de Saltillo, S.A. de C.V., Distribuidora

↘

↘

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 2

de Metales y Cartones, S.A. de C.V. en su carácter de terceros conocidos en relación con la revisión que se le esta practicando al amparo de la orden número GRM0501011/13 contenida en el oficio mediante el oficio número 019/2013 de fecha 14 de Enero de 2013 girado por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; a nombre del contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V. mismo que fue notificado por estrados el 14 de febrero de 2013, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, a que esta afecta como sujeto directo, en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto Sobre la Renta por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008 e Impuesto Empresarial a Tasa Unica por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008; por el que se hubiera presentado o debieron haber sido presentadas las declaraciones del ejercicio correspondientes a las contribuciones antes señaladas; derivado de lo anterior se hacen constar en este oficio los siguientes hechos:

HECHOS

**NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO 019/2013 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2013, EN EL QUE SE LE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRM0501011/13**

Se hace constar que en la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:00 horas del día 22 de Enero de 2013, en virtud de que el C. MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., desocupo su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en DOMICILIO CONOCIDO No. SN VISTA HERMOSA, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente revisado realizaba actividades por las que esta obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en el acta circunstanciada de hechos de fecha 22 de Enero de 2013, sin haber presentado aviso de cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes, y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. GRM0501011/13 contenida en el oficio No. 019/2013 de fecha 14 de Enero de 2013, expedida por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ; no pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión, esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero 019/2013, de fecha 14 de Enero de 2013, en el que se le solicita información y documentación, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 22 de Enero de 2013, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica [http://www.satec.gob.mx/servicios\\_contribuyente/notificaciones\\_estrados/contenido.php](http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php).

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 13:00 horas del día 13 de Febrero de 2013, se hizo constar que

v

 .....3

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 3

habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, se procedió a retirar el citado oficio de los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; y de la página electrónica [http://www.satec.gob.mx/servicios\\_contribuyente/notificaciones\\_estrados/contenido.php](http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php), por lo que con esa fecha y de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se considera que la notificación del mismo quedo legalmente efectuada.

**NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/ALS-OF-102/2013 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2013, POR EL QUE SE ORDENA EL ASEGURAMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRM0501011/13**

Se hace constar que en la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 22 de Febrero de 2013, en virtud de que el C. MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., desocupo su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en DOMICILIO CONOCIDO No. SN VISTA HERMOSA, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente revisado realizaba actividades por las que esta obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en el acta circunstanciada de hechos de fecha 22 de enero de 2013, sin haber presentado aviso de cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes, y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. GRM0501011/13 contenida en el oficio No. 019/2013 de fecha 14 de Enero de 2013, expedida por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ; no pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión, esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero AFG-ACF/ALS-OF-102/2013, de fecha 22 de Febrero de 2013, por el que se ordena el Aseguramiento de cuentas bancarias, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 22 de Febrero de 2013, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica [http://www.satec.gob.mx/servicios\\_contribuyente/notificaciones\\_estrados/contenido.php](http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php).

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:30 horas del día 18 de Marzo de 2013, se hizo constar que habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, se procedió a retirar el citado oficio de los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y

V



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 4

Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; y de la página electrónica [http://www.satec.gob.mx/servicios\\_contribuyente/notificaciones\\_estrados/contenido.php](http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php), por lo que con esa fecha y de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se considera que la notificación del mismo quedo legalmente efectuada.

**NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/MALS-036/2013 DE FECHA 8 DE MARZO DE 2013, EN EL QUE SE LE IMPONE LA MULTA QUE SE INDICA BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRM0501011/13**

Se hace constar que en la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:00 horas del día 8 de Marzo de 2013, en virtud de que el C. MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., desocupo su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en DOMICILIO CONOCIDO No. SN VISTA HERMOSA, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente revisado realizaba actividades por las que esta obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en el acta circunstanciada de hechos de fecha 22 de Enero de 2013, sin haber presentado aviso de cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes, y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. GRM0501011/13 contenida en el oficio No. 019/2013 de fecha 14 de Enero de 2013, expedida por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ; no pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión, esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero AFG-ACF/MALS-036/2013, de fecha 8 de Marzo de 2013, en el que se le impone la multa que se indica, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 8 de Marzo de 2013, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica [http://www.satec.gob.mx/servicios\\_contribuyente/notificaciones\\_estrados/contenido.php](http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php).

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 14:00 horas del día 5 de Abril de 2013, se hizo constar que habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, se procedió a retirar el citado oficio de los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; y de la página electrónica

*N*

*J*

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 5

[http://www.satec.gob.mx/servicios\\_contribuyente/notificaciones\\_estrados/contenido.php](http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php), por lo que con esa fecha y de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se considera que la notificación del mismo quedo legalmente efectuada.

**NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/MALS-081/2013 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2013, EN EL QUE SE LE IMPONE LA MULTA QUE SE INDICA BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRM0501011/13**

Se hace constar que en la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:00 horas del día 29 de Abril de 2013, en virtud de que el C. MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., desocupo su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en DOMICILIO CONOCIDO No. SN VISTA HERMOSA, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente revisado realizaba actividades por las que esta obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en el acta circunstanciada de hechos de fecha 22 de Enero de 2013, sin haber presentado aviso de cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes, y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. GRM0501011/13 contenida en el oficio No. 019/2013 de fecha 14 de Enero de 2013, expedida por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ; no pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión, esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero AFG-ACF/MALS-081/2013, de fecha 29 de Abril de 2013, en el que se le impone la multa que se indica, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 29 de Abril de 2013, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica [http://www.satec.gob.mx/servicios\\_contribuyente/notificaciones\\_estrados/contenido.php](http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php).

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 22 de Mayo de 2013, se hizo constar que habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, se procedió a retirar el citado oficio de los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; y de la página electrónica [http://www.satec.gob.mx/servicios\\_contribuyente/notificaciones\\_estrados/contenido.php](http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php), por lo que con esa fecha y de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se considera

V



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 6

que la notificación del mismo quedo legalmente efectuada.

**NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/ALS-OF-551/2013 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2013, EN EL QUE SE LE COMUNICA LA SUSTITUCIÓN DE AUTORIDAD, PARA CONTINUAR LA REVISION DE GABINETE BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRM0501011/13**

Se hace constar que en la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 28 de Junio de 2013, en virtud de que el C. MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., desocupo su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en DOMICILIO CONOCIDO No. SN VISTA HERMOSA, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente revisado realizaba actividades por las que esta obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en el acta circunstanciada de hechos de fecha 22 de Enero de 2013, sin haber presentado aviso de cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes, y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. GRM0501011/13 contenida en el oficio No. 019/2013 de fecha 14 de Enero de 2013, expedida por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ; no pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión, esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero AFG-ACF/ALS-OF-551/2013, de fecha 28 de Junio de 2013, en el que se le comunica la sustitución de autoridad, para continuar la revision de gabinete, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 28 de Junio de 2013, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica [http://www.satec.gob.mx/servicios\\_contribuyente/notificaciones\\_estrados/contenido.php](http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php).

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 22 de Julio de 2013, se hizo constar que habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, se procedió a retirar el citado oficio de los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; y de la página electrónica [http://www.satec.gob.mx/servicios\\_contribuyente/notificaciones\\_estrados/contenido.php](http://www.satec.gob.mx/servicios_contribuyente/notificaciones_estrados/contenido.php), por lo que con esa fecha y de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se considera que la notificación del mismo quedo legalmente efectuada.

R



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
 Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
 Exp.: MRS070504J99  
 Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 7

**HECHOS**

Se hace constar que de la revisión a información y documentación proporcionada por terceros relacionados con el contribuyente (compulsas), así como de la información y documentación que se encuentra en los expedientes que se encuentran en las oficinas de esta autoridad, esta autoridad en el ejercicio de sus facultades de revisión, conoció que la contribuyente revisada MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., realizó operaciones durante el ejercicio 2008, con los siguientes contribuyentes: ALEACIONES Y METALES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V., ECONOTEK, S.A. DE C.V., EMPAQUES MOLDEADOS DE AMERICA TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V., GRUPO SIMPLEX, S.A. DE C.V., KIMBLERLY CLARK DE MEXICO, S.B.A. DE C.V., MINERALES Y CARBONES DE MEXICO, S.A. DE C.V., PAPELERA DEL NEVADO, S.A. DE C.V., PRODUCTORA DE PAPEL, S.A. DE C.V., RECICLAJES CENTAURO, S.A. DE C.V., TEKSID HIERRO DE MEXICO, S.A. DE C.V., el resultado a la revisión de la información y documentación antes mencionada es el siguiente:

**RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA APORTACIÓN DE DATOS POR TERCEROS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE ALEACIONES Y METALES INDUSTRIALES DE SALTILLO, S.A. DE C.V. Y EL CONTRIBUYENTE MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V. PERIODO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.**

Se hace constar que de la revisión practicada a la información y documentación comprobatoria proporcionada por la C. Maritza Rocio Ramirez Padron, en su carácter de tercero y quien dijo ser contador de la contribuyente revisada ALEACIONES Y METALES INDUSTRIALES DE SALTILLO, S.A. DE C.V., la cual consiste en: copias fotostáticas de Facturas expedidas por Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A. de C.V. a la contribuyente Aleaciones y Metales Industriales de Saltillo, S.A. de C.V., polizas de cheque y estados de cuenta bancarios, de lo cual se conoció que el contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V. expidió facturas a nombre de la contribuyente ALEACIONES Y METALES INDUSTRIALES DE SALTILLO, S.A. DE C.V. por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008, en cantidad \$ 325,908.63, con un Impuesto al Valor Agregado Traslado en cantidad de \$ 48,886.27, un Impuesto al Valor Agregado Retenido en cantidad de \$ 48,886.27, totalizando operaciones en cantidad de \$ 325,908.63, las cuales se integran mensualmente de la siguiente manera:

MES	IMPORTE	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SUBTOTAL	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO	TOTAL
ENERO					
FEBRERO	38,500.00	5,775.00	44,275.00	5,775.00	38,500.00
MARZO	146,604.50	21,990.68	168,595.18	21,990.68	146,604.50
ABRIL					

V



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
 Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
 Exp.: MRS070504J99  
 Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 8

MAYO					
JUNIO					
JULIO					
AGOSTO					
SEPTIEMBRE	140,804.13	21,120.59	161,924.71	21,120.59	140,804.13
SUMA	\$ 325,908.63	\$48,886.27	\$374,794.89	\$48,886.27	\$325,908.63

FORMA DE PAGO.-----

Se hace constar que de la revisión efectuada a las facturas expedidas por MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V. a favor de ALEACIONES Y METALES INDUSTRIALES DE SALTILLO, S.A. DE C.V., copia de pólizas de cheque de las compras efectuadas a la empresa MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., copia de los Estados de cuenta donde se observe reflejado el pago de las operaciones de las instituciones Bancarias HSBC México, cuenta 4014788160, Banorte cuenta numero 0103841364, Bancomer cuenta 0140884243, Banregio cuenta 6021330017, se conoció que la contribuyente ALEACIONES Y METALES INDUSTRIALES DE SALTILLO, S.A. DE C.V., efectuó pagos a favor de la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., en cantidad de \$ 325,914.27, cantidad que corresponde al pago de facturas cuya fecha de expedición corresponde al ejercicio 2008, cuya integración es la siguiente:--

MESES DE 2008	TOTAL DE PAGO
ENERO	
FEBRERO	38,500.00
MARZO	146,610.00
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	140,804.27
SUMA	\$ 325,914.27

Así mismo se conoció que la contribuyente ALEACIONES Y METALES INDUSTRIALES DE SALTILLO, S.A. DE C.V. durante el ejercicio 2008, efectuó pagos en cantidad de \$ 442,690.50, cantidad que corresponden a pagos de facturas cuya fecha de expedición corresponde al ejercicio 2007, dicha cantidad se integra de la siguiente manera:

v





ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 9

Institución bancaria	cuenta numero	numero de cheque	fecha de Cobro	cantidad	Factura pagada No.	Fecha de Factura	IMPORTE
Banregio SA	6019470014	735	22/02/2008	221,345.25	51	18/12/2007	\$ 221,345.25
HSBC	4014788160	7870694	23/04/2008	221,345.25	51	18/12/2007	221,345.25
SUMA TOTAL							\$ 442,690.50

Se hace constar que las operaciones celebradas por el contribuyente ALEACIONES Y METALES INDUSTRIALES DE SALTILLO, S.A. DE C.V. en su carácter de cliente con el contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V. en su carácter de proveedor, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008, se conocieron en base a la información y documentación proporcionada con motivo de la orden numero OCALS-005/2013 de fecha 18 de febrero de 2013, girada por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración Fiscal General, del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual se encuentra contenida en 61 copias fotostáticas foliadas en forma económica con los números de folio del 01 al 61, los cuales se encuentran integrados en:

2 hojas que contienen el oficio número 500-53-07-02-2013-1930, Exp.: SAT-324-01-06-2013-COM5200053/13de fecha 20 de marzo de 2013.

2 hojas que contienen el citatorio de fecha 03 de abril de 2013.

5 hojas que contienen el acta de inicio de fecha 04 de abril de 2013.

2 hojas que contiene citatorio de fecha 03 de septiembre de 2013

7 hojas que contiene acta final de fecha 04 de septiembre de 2013

43 hojas conteniendo auxiliar de mayor de cuenta 2105 034 001, Copia fotostática de póliza-cheque, factura y pagina del estado de cuenta bancario.

Las cuales se encuentran debidamente certificadas por el C.C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, y se encuentran a disposición de la contribuyente en las oficinas de esta autoridad.

**RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA APORTACIÓN DE DATOS POR TERCEROS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V. Y EL CONTRIBUYENTE MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**

**PERIODO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.**

Se hace constar que de la revisión practicada a la información y documentación comprobatoria proporcionada por el C. Bernardo Claudio Muñoz Ortiz, en su carácter de Representante Legal de la contribuyente revisada DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V., mediante escrito de fecha 04 de Abril del 2013, recibido el 08 de Abril del 2013, por la oficiala de partes, de la Administración Local de Auditoría Fiscal de Saltillo, con sede en Coahuila de Zaragoza, de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, consistente en: relación de las operaciones efectuadas, Copia fotostática del registro contable, póliza-cheque, factura y pagina del estado de cuenta bancario, caratula del estado de cuenta bancario, Auxiliar de mayor, Copia fotostática de declaraciones de operaciones con terceros, y Libros de contabilidad de diario, mayor y sociales, se conoció que DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V., efectuó operaciones en su carácter de cliente, con la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., esta ultima en su

✓





ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013
Exp.: MRS070504J99
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 10

carácter de proveedor, en cantidad de \$ \$ 11,577,451.37, correspondiente al importe, con un impuesto al valor agregado en cantidad de \$ 1,736,451.37, un impuesto al valor agregado retenido en cantidad de \$ 1,736,451.37, totalizando operaciones en cantidad de \$ 11,577,451.37, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, las cuales se integran mensualmente con base a la fecha de expedición de la factura como a continuación se indica:

Table with 6 columns: MES, IMPORTE, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SUBTOTAL, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO, TOTAL. Rows include months from ENERO to AGOSTO and a SUMA row.

FORMA DE PAGO:

Se hace constar que la contribuyente DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V., realizo operaciones en su carácter de cliente a favor de la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., en su carácter de proveedor de desperdicios de lamina, fierro, mixto, etc, en cantidad de \$ 11,577,451.67, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, los cuales se integran mensualmente con base a la fecha de pago como a continuación se indica:

Table with 2 columns: MESES DE 2008, TOTAL DE PAGO. Rows include months from ENERO to AGOSTO and a SUMA row.

N

Handwritten signature

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 12

cantidad de \$ 802,044.00, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, las cuales se integran mensualmente con base a la fecha de expedición de la factura como a continuación se indica:

MES	IMPORTE	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO	TOTAL
ENERO	84,564.00	12,684.60	12,684.60	84,564.00
FEBRERO	203,256.00	30,488.40	30,488.40	203,256.00
MARZO	123,948.00	18,592.20	18,592.20	123,948.00
ABRIL	231,048.00	34,657.20	34,657.20	231,048.00
MAYO	100,512.00	15,076.80	15,076.80	100,512.00
JUNIO	58,716.00	8,807.30	8,807.30	58,716.00
SUMA	802,044.00	120,306.50	120,306.50	802,044.00

**FORMA DE PAGO:**

Se hace constar que de la revisión efectuada a Fotocopias de Facturas, Pólizas de registro y estados de cuenta bancarios de la Institución Bancaria Banco BBVA BANCOMER, S.A. cuenta numero 0449657703, se conoció que Alen del Norte S.A. de C.V. fusionante de Econotek, S.A. de C.V., efectuó pagos en cantidad de \$ 802,044.00, en relación a las operaciones realizadas con su proveedor la contribuyente Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A. de C.V. por el periodo comprendido del 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, los cuales se integran mensualmente con base a la fecha de pago como a continuación se indica:

MES	IMPORTE PAGADO	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA
ENERO	\$ 84,564.00	Bancomer	0449657703
FEBRERO	203,256.00	Bancomer	0449657703
MARZO	123,948.00	Bancomer	0449657703
ABRIL	231,048.00	Bancomer	0449657703
MAYO	100,512.00	Bancomer	0449657703
JUNIO	58,716.00	Bancomer	0449657703
SUMA	\$802,044.00		

Se hace constar que las operaciones celebradas por el contribuyente Alen del Norte, S.A. de C.V. fusionante de Econotek, S.A. de C.V., en su carácter de tercero relacionado con MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V. por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008, se conocieron en base a la información y documentación proporcionada con motivo del oficio numero 500-55-00-06-2012-1666, Exp.: COM3500246/12, de fecha 12 de octubre de 2012, girada con firma autógrafa por el C.P. Edgar Portillo Sifuentes, en su carácter de Administrador Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García, de la Administrador Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, la cual se encuentra contenida en 100 copias

V



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 13

fotostáticas foliadas en forma económica con los números de folio del 219 al 318 los cuales se encuentran integrados en:

2 hojas que contiene el oficio numero 500-55-00-06-2012-1666, Exp.: COM3500246/12, de fecha 12 de octubre de 2012,

2 hojas que contienen el citatorio de fecha 19 de octubre de 2012,

6 hojas que contienen el acta de inicio de aportación de datos por terceros de fecha 22 de octubre de 2012.

2 hojas que contienen el citatorio de fecha 20 de noviembre de 2012

14 hojas que contiene el acta final de aportación de datos por terceros de fecha 21 de noviembre de 2012.

73 hojas conteniendo escrito de contestación, relación de facturas, reporte de facturas, transferencias bancarias, copia fotostática legible de las facturas que amparan las operaciones realizadas con Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A. de C.V., durante el ejercicio 2008, pólizas de registro, copias legibles de los Estados de cuenta bancarios donde se reflejan los pagos hechos a Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A. de C.V.

1 hoja conteniendo el oficio numero 500-55-00-08-2012-8008, de fecha 21 de Noviembre de 2012, el cual contiene la remisión del expediente de compulsas terminado,

Las cuales se encuentran debidamente certificadas por el C.C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, y se encuentran a disposición de la contribuyente en las oficinas de esta autoridad.

**RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA APORTACIÓN DE DATOS POR TERCEROS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE EMPAQUES MOLDEADOS DE AMERICA TECNOLOGIAS, S. DE R.L. CON EL CONTRIBUYENTE MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**

**PERIODO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.**

Se hace constar que de la revisión practicada a los expedientes que se encuentran en las oficinas de esta autoridad, se conoció información y documentación comprobatoria proporcionada por el C. Ismael Benavides Mejorado, en su carácter de representante legal de la contribuyente Empaques Moldeados de América Tecnologías S. de R.L. de C.V., la cual consiste en: copias de las facturas de venta expedidas por MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V. a favor de EMPAQUES MOLDEADOS DE AMERICA TECNOLOGIAS, S. DE R.L., copia de pólizas de cheque de las compras efectuadas a la empresa MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., copia de los Estados de cuenta o transferencias donde se observe reflejado el pago de las operaciones, copia de los contratos celebrados con MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., se conoció que EMPAQUES MOLDEADOS DE AMERICA TECNOLOGIAS, S. DE R.L., efectuó operaciones en su carácter de cliente, con la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., esta ultima en su carácter de proveedor, en cantidad de \$ 560,948.50, correspondiente al importe, con un impuesto al valor agregado en cantidad de \$ 84,142.28, un impuesto al valor agregado retenido en cantidad de \$ 54,610.30, totalizando operaciones en cantidad de \$ 590,480.46, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, las cuales se integran mensualmente con base a la fecha de expedición de la factura como a continuación se indica:

MES	IMPORTE	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SUBTOTAL	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO	TOTAL
ENERO					

N



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 14

FEBRERO	123,713.60	18,557.04	142,270.64	18,557.04	123,713.60
MARZO	18,928.00	2,839.20	21,767.20	1,589.95	20,177.25
ABRIL	157,722.40	23,658.36	181,380.76	13,248.69	168,132.08
MAYO	77,846.40	11,676.96	89,523.36	6,337.61	83,185.75
JUNIO	113,483.50	17,022.53	130,506.03	9,238.90	121,267.13
JULIO	69,254.60	10,388.18	79,642.78	5,638.13	74,004.65
SUMA	\$ 560,948.50	\$ 84,142.27	\$ 645,090.77	\$ 54,610.32	\$ 590,480.46

FORMA DE PAGO:

Se hace constar que de la revisión facturas de venta expedidas por MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V. a favor de EMPAQUES MOLDEADOS DE AMERICA TECNOLOGIAS, S. DE R.L., copia de pólizas de cheque de las compras efectuadas a la empresa MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., copia de los Estados de cuenta o transferencias donde se observe reflejado el pago de las operaciones de la institución bancaria Banorte cuenta 0161170801, se conoció que la contribuyente Empaques Moldeados de América Tecnológicas, S. de R.L. de C.V., realizo operaciones en su carácter de cliente a favor de la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., en su carácter de proveedor, en cantidad de \$ 590,480.46, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, los cuales se integran mensualmente con base a la fecha de pago como a continuación se indica:

MES	IMPORTE PAGADO	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL	\$ 267,288.45	BANORTE	0161170801
MAYO	72,455.79	BANORTE	0161170801
JUNIO	110,589.16	BANORTE	0161170801
JULIO	89,374.90	BANORTE	0161170801
AGOSTO	50,772.15	BANORTE	0161170801
SUMA	\$ 590,480.46		

Se hace constar que las operaciones celebradas por el contribuyente Empaques Moldeados de América Tecnológicas, S. de R.L. de C.V., en su carácter de tercero relacionado con MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V. por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008, se conocieron en base a la información y documentación proporcionada con motivo del oficio numero 500-30-00-09-2012-7538, COM3100174/12 de fecha 04 de junio de 2012, girada con firma autógrafa por la Lic. Isabel Ramona Castellón Domínguez, en su carácter de Administrador Local de Auditoría Fiscal de Guadalupe, de la Administración Local de Auditoría Fiscal de Guadalupe, con sede en Guadalupe, Nuevo León, de la Admnsitracion General de Auditoria Fiscal Federal, la cual se encuentra contenida en 87 copias fotostáticas

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
 Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
 Exp.: MRS070504J99  
 Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 15

foliadas en forma económica con los números de folio del 319 al 405 los cuales se encuentran integrados en:  
 2 hojas que contiene el oficio numero 500-30-00-09-2012-7538, COM3100174/12, de fecha 04 de junio de 2012.  
 2 hojas que contienen el citatorio de fecha 11 de junio de 2012.  
 7 hojas que contienen el acta de inicio de aportación de datos por terceros de fecha 12 de junio de 2012.  
 2 hojas que contienen el citatorio de fecha 19 de junio de 2012  
 8 hojas que contiene el acta final de aportación de datos por terceros de fecha 20 de junio de 2012,  
 65 hojas conteniendo escrito de contestación, copia de pólizas de cheque, Estados de cuenta o transferencias donde se observe reflejado el pago de las operaciones, copia de facturas expedidas por Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A. de C.V.,  
 1 hoja conteniendo el oficio numero 500-30-00-10-2012-7814, de fecha 28 de junio de 2012, el cual contiene la remisión del expediente de compulsión terminado,

Las cuales se encuentran debidamente certificadas por el C.C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, y se encuentran a disposición de la contribuyente en las oficinas de esta autoridad.

**RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA APORTACIÓN DE DATOS POR TERCEROS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE GRUPO SIMPLEX, S.A. DE C.V. CON EL CONTRIBUYENTE MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**

**PERIODO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.**

Se hace constar que de la revisión practicada a los expedientes que se encuentran en las oficinas de esta autoridad, se conoció información y documentación comprobatoria proporcionada por el C. Bulmaro Campillo Castro, en su carácter de representante legal de la contribuyente GRUPO SIMPLEX, S.A. DE C.V., la cual consiste en: copias de las facturas de venta expedidas por MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V. favor de GRUPO SIMPLEX, S.A. DE C.V., Relación de facturas, Estado de cuenta de proveedores, Proveedor P1611, Nombre MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A., movimientos auxiliares del catalogo de la subcuenta 2101-100-1151, estados de cuenta de la Institución Bancaria AFIRME cuenta numero 000101121062, y copias fotostáticas de facturas; en donde se conoció que GRUPO SIMPLEX, S.A. DE C.V., efectuó operaciones en su carácter de cliente, con la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., esta ultima en su carácter de proveedor, en cantidad de \$ 2,160,115.43, correspondiente al importe, con un impuesto al valor agregado en cantidad de \$ 324,017.32, un impuesto al valor agregado retenido en cantidad de \$ 324,017.32, totalizando operaciones en cantidad de \$ 2,160,115.43, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, las cuales se integran mensualmente con base a la fecha de expedición de la factura como a continuación se indica:

MES	IMPORTE	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SUBTOTAL	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO	TOTAL
ENERO	113,891.98	17,083.80	130,975.78	17,083.80	113,891.98
FEBRERO	180,004.43	27,000.67	207,005.10	27,000.67	180,004.43
MARZO	267,924.72	40,188.71	308,113.43	40,188.71	267,924.72
ABRIL	185,234.21	27,785.13	213,019.34	27,785.13	185,234.21

V



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 16

MAYO	421,155.04	63,173.26	484,328.30	63,173.26	421,155.04
JUNIO	352,580.82	52,887.12	405,467.94	52,887.12	352,580.82
JULIO	639,324.23	95,897.63	735,222.86	95,898.63	639,324.23
SUMA	2,160,115.43	324,016.32	2,484,132.75	324,017.32	2,160,115.43

**FORMA DE PAGO:**

Se hace constar que la contribuyente Grupo Simplex, S.A. de C.V., realizo operaciones en su carácter de cliente a favor de la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., en su carácter de proveedor, etc, en cantidad de \$ 2,160,020.60, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, los cuales se integran mensualmente con base a la fecha de pago como a continuación se indica:

MES	IMPORTE PAGADO	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA
ENERO			
FEBRERO	262,138.91	AFIRME, S.A.	000101121062
MARZO	121,252.50	AFIRME, S.A.	000101121062
ABRIL	247,862.05	AFIRME, S.A.	000101121062
MAYO	305,222.39	AFIRME, S.A.	000101121062
JUNIO	231,734.61	AFIRME, S.A.	000101121062
JULIO	436,361.53	AFIRME, S.A.	000101121062
AGOSTO	486,036.46	AFIRME, S.A.	000101121062
SUMA	\$2,160,020.60		

Se hace constar que las operaciones celebradas por el contribuyente GRUPO SIMPLEX, S.A. DE C.V., en su carácter de tercero relacionado con MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008, se conocieron en base a la información y documentación proporcionada con motivo del oficio numero DF-19-P-1760/2012, numero de Orden COM1900068/12 de fecha 08 de junio de 2012, girada con firma autógrafa por el Lic. David Álvarez González, en su carácter de Director de Fiscalización, de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo Leon, la cual se encuentra contenida en 133 copias fotostáticas foliadas en forma económica con los números de folio del 406 al 538 los cuales se encuentran integrados en:

2 hojas que contiene el oficio numero DF-19-P-1760/2012, Orden numero COM1900068/2012, de fecha 08 de junio de 2012.

2 hojas que contienen el citatorio de fecha 20 de junio de 2012.

14 hojas que contienen el acta de aportación de datos por terceros de fecha 21 de junio de 2012.

114 hojas conteniendo Relación de facturas, Estado de cuenta de proveedores, Proveedor P1611, Nombre MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A., movimientos auxiliares del catalogo de la subcuenta 2101-100-1151, estados de cuenta de la Institución Bancaria AFIRME cuenta numero 000101121062, y copias fotostáticas de facturas.

V



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 17

1 hoja conteniendo el oficio numero DF-19-VDB-1988, de fecha 02 de julio de 2012, el cual contiene la remisión del expediente de compulsas terminado,

Las cuales se encuentran debidamente certificadas por el C.C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, y se encuentran a disposición de la contribuyente en las oficinas de esta autoridad.

**RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA APORTACIÓN DE DATOS POR TERCEROS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE KIMBERLY CLARK DE MEXICO, S.A.B. DE C.V., CON EL CONTRIBUYENTE MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**

**PERIODO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.**

Se hace constar que de la revisión practicada a los expedientes que se encuentran en las oficinas de esta autoridad, se conoció información y documentación comprobatoria proporcionada por el C. Juan Manuel Nares Martínez, en su carácter de representante legal de la contribuyente KIMBERLY CLARK DE MEXICO, S.A.B, DE C.V., la cual consiste en: Relación de operaciones realizadas con el proveedor Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A. de C.V., copia fotostática de Línea Banamex Digitem-Transferencia Electrónico de Fondos GCOPI, copias fotostáticas de paginas de Estados de cuenta bancarios, copias fotostáticas de facturas expedidas por Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A. de C.V. al contribuyente Kimbelry Clark de Mexico, S.A.B. De C.V.; de la revisión a la información y documentación antes mencionada proporcionada por el C. Juan Manuel Nares Martínez, en su carácter de representante legal de la contribuyente KIMBERLY CLARK DE MEXICO, S.A.B, DE C.V., en donde se conoció que KIMBLERY CLARK DE MEXICO, S.A. DE C.V., efectúo operaciones en su carácter de cliente, con la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., esta ultima en su carácter de proveedor, en cantidad de \$ 2,169,313.76, correspondiente al importe, con un impuesto al valor agregado en cantidad de \$ 325,377.12, un impuesto al valor agregado retenido en cantidad de \$ 317,502.27, totalizando operaciones en cantidad de \$ 2,177,208.60, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, las cuales se integran mensualmente con base a la fecha de expedición de la factura como a continuación se indica:

MES	IMPORTE	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO	TOTAL
ENERO	\$ 124,540.20	\$ 18,681.03	\$ 18,681.03	\$ 124,540.20
FEBRERO	226,827.00	34,024.05	34,024.05	226,827.00
MARZO	59,971.00	8,995.65	7,328.45	61,638.20
ABRIL	146,632.80	21,994.92	21,142.99	147,484.73
MAYO	128,671.10	19,300.67	18,732.02	129,239.75
JUNIO	90,036.00	13,505.40	13,505.40	90,036.00
JULIO	127,582.50	19,137.38	18,525.92	128,193.96
AGOSTO	317,304.00	47,595.60	47,595.60	317,304.00
SEPTIEMBRE	225,248.40	33,787.26	33,787.26	225,248.40
OCTUBRE	317,190.73	47,578.61	45,166.20	319,603.15
NOVIEMBRE	200,177.83	30,007.31	28,243.51	201,961.01

↓





ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 18

DICIEMBRE	205,132.20	30,769.84	30,769.84	205,132.20
SUMA	\$2,169,313.76	\$325,377.72	\$317,502.27	\$ 2,177,208.60

**FORMA DE PAGO:**

Se hace constar que la contribuyente Kimblery Clark de Mexico, S.A. de C.V., realizo operaciones en su carácter de cliente a favor de la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., en su carácter de proveedor en cantidad de \$ 2,012,616.26, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, los cuales se integran mensualmente con base a la fecha de pago como a continuación se indica:

MES	IMPORTE PAGADO	BANCO	CUENTA
ENERO			
FEBRERO			
MARZO	124,540.20	BANAMEX	9351019
ABRIL	271,641.60	BANAMEX	9351019
MAYO	138,888.00	BANAMEX	9351019
JUNIO	25,420.33	BANAMEX	4190-7521
JULIO	256,033.80	BANAMEX	9351019
AGOSTO	85,697.76	BANAMEX	9351019 4190-7521
SEPTIEMBRE	193,564.55	BANAMEX	9351019 4190-7521
OCTUBRE	354,726.00	BANAMEX	9351019
NOVIEMBRE	319,603.15	BANAMEX	9351019 4190-7521
DICIEMBRE	242,500.87	BANAMEX	9351019 4190-7521
SUMA	\$ 2,012,616.26		

Se hace constar que las operaciones celebradas por el contribuyente KIMBLERY CLARK DE MEXICO, S.A.B. DE C.V., en su carácter de tercero relacionado con MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008, se conocieron en base a la información y documentación proporcionada con motivo del oficio numero 500-72-2012-13770, numero de Orden COM1100915/12 de fecha 07 de Agosto de 2012, girada con firma autógrafa por la Lic. Isabel Ramona Castillón Domínguez, en su carácter de Administrador Local de Auditoría Fiscal de Guadalupe, de la Administración Local de Auditoría Fiscal de Guadalupe, con sede en Guadalupe, Nuevo León, de la Admnsitracion General de Auditoria Fiscal Federal, la cual se encuentra contenida en 144 copias fotostáticas foliadas en forma económica con los números de folio del 539 al 682 los cuales se encuentran integrados en: 3 hojas que contiene el oficio número 500 72-2012-13770 COM1100915/12 de fecha 07 de agosto de 2012,

N



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
 Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
 Exp.: MRS070504J99  
 Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 19

1 hojas que contienen el citatorio de fecha 27 de agosto de 2012.

3 hojas que contienen acta de notificación de fecha 28 de agosto de 2012

136 hojas conteniendo escrito de contestación de fecha 13 de septiembre de 2012, de la contribuyente Kimberly Clark de México, S.A.B. DE C.V., copia de relación de operaciones realizadas, copia fotostática de Línea Banamex Digitem-Transferencia Electrónico de Fondos, reporte de sistema de cuentas por pagar, copias fotostáticas de páginas de Estados de cuenta bancarios, copias fotostáticas de facturas expedidas por Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A. de C.V. al contribuyente Kimbelry Clark de México, S.A.B. De C.V.

1 hoja conteniendo el oficio numero 500-72-06-02-02-2012-33362, de fecha 07 de noviembre de 2012, el cual contiene la remisión del expediente de compulsas terminado,

Las cuales se encuentran debidamente certificadas por el C.C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, y se encuentran a disposición de la contribuyente en las oficinas de esta autoridad.

**RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA APORTACIÓN DE DATOS POR TERCEROS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE MINERALES Y CARBONES DE MEXICO, S.A. DE C.V. CON EL CONTRIBUYENTE MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**

**PERIODO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.**

Se hace constar que de la revisión practicada a los expedientes que se encuentran en las oficinas de esta autoridad, se conoció información y documentación comprobatoria proporcionada por el C.P. Alfredo C. Mange Álvarez, en su carácter de representante legal de la contribuyente MINERALES Y CARBONES DE MEXICO, S.A. DE C.V., consistente en Auxiliar del proveedor de la cuenta contable "2101-4614" MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., Polizas de egresos, estados de cuenta bancarios de la institución bancaria Banorte cuenta 00068007216, copias fotostáticas de facturas expedidas por Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A. de C.V. al contribuyente Materiales y Carbones de Mexico, S.A. de C.V., en donde se conoció que MINERALES Y CARBONES D EMEXICO, S.A. DE C.V., efectuó operaciones en su carácter de cliente, con la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., esta ultima en su carácter de proveedor, en cantidad de \$ 190,893.51, correspondiente al importe, con un impuesto al valor agregado en cantidad de \$ 28,634.03, totalizando operaciones en cantidad de \$ 219,527.52, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, las cuales se integran mensualmente con base a la fecha de expedición de la factura como a continuación se indica:

MES	IMPORTE	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TOTAL
ENERO	\$ 190,893.51	\$ 28,634.03	\$ 219,527.52
SUMA	\$190,893.51	\$ 28,634.03	\$219,527.52

**FORMA DE PAGO:**

Se hace constar que la contribuyente MINERALES Y CARBONES DE MEXICO, S.A. DE C.V. realizo operaciones en su carácter de cliente a favor de la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., en su carácter de proveedor en cantidad de \$ 219,527.52 por el periodo comprendido del 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, los cuales se integran mensualmente con base a la fecha de pago como a continuación se indica:

✓



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 20

MES	IMPORTE PAGADO	BANCO	CUENTA
ENERO	\$ 164,765.19	BANORTE	00068007216
FEBRERO	\$54,762.35	BANORTE	00068007216
SUMA	\$219,527.54		

Se hace constar que las operaciones celebradas por el contribuyente MINERALES Y CARBONES DE MEXICO, S.A. DE C.V., en su carácter de tercero relacionado con MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008, se conocieron en base a la información y documentación proporcionada con motivo del oficio numero DF-19-P-1763/2012, Numero de orden COM1900071/2012 de fecha 08 de Junio de 2012, girada con firma autógrafa por el Lic. David Álvarez González, en su carácter de Director de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos, de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo Leon., la cual se encuentra contenida en 95 copias fotostáticas foliadas en forma económica con los números de folio del 683 al 777 los cuales se encuentran integrados en:

2 hojas que contiene el oficio número DF-19-P-1763/2012, Numero de Orden COM1900071/2012 de fecha 08 de Junio de 2012,

2 hojas que contienen el citatorio de fecha 19 de junio de 2012.

6 hojas que contienen acta de notificación de fecha 20 de junio de 2012

84 hojas conteniendo escritos de contestación de fechas 10 de Julio de 2012 y 20 de julio de 2012, de la contribuyente Minerales y Carbones de México, S.A. de C.V., Auxiliar del proveedor de la cuenta contable "2101-4614" MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., Polizas de egresos, estados de cuenta bancarios de la institución bancaria Banorte cuenta 00068007216, copias fotostáticas de facturas expedidas por Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A. de C.V. al contribuyente Materiales y Carbones de Mexico, S.A. de C.V.

1 hoja conteniendo el oficio numero DF-19-VDB-2355, de fecha 27 de julio de 2012, el cual contiene la remisión del expediente de compulsas terminado,

Las cuales se encuentran debidamente certificadas por el C.C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, y se encuentran a disposición de la contribuyente en las oficinas de esta autoridad.

**RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA APORTACIÓN DE DATOS POR TERCEROS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE PAPELERA DEL NEVADO, S.A. DE C.V., CON EL CONTRIBUYENTE MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**

**PERIODO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.**

Se hace constar que de la revisión practicada a los expedientes que se encuentran en las oficinas de esta autoridad, se conoció información y documentación comprobatoria proporcionada por el C.P. José Ignacio Martínez Landin, en su carácter de contador de la contribuyente Papelera del Nevado, S.A. de C.V., consistentes en Auxiliares contables de las cuentas 6560 denominada "PROVEEDORES" subcuentas números 6560-0001 y 6560-0002, denominadas "PROVEEDORES" y "PROVEEDORES DE FLETES", polizas de egresos con su documentación comprobatoria consistente en facturas expedidas por MATERIALES RECUPERABLES Y

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
 Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
 Exp.: MRS070504J99  
 Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 21

SERVICIOS AMBIENTALES S.A. DE C.V., estados de cuenta bancarios de las cuentas numero 52 61594, 0449381376, 03800305383 y 00714001817, de las instituciones bancarias Banco Nacional de Mexico, S.A, Bancomer, S.A., Scotiabank Inverlat, S.A. y Banorte, S.A., y papel de trabajo denominado relación de facturas pagadas del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008 del proveedor MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., en donde se conoció que Papelera del Nevado, S.A. de C.V., celebro operaciones con la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., por concepto de compra de toneladas de flete de desperdicio de carton paca y toneladas de flete de desperdicio de carton paca por un importe de \$ 10,701,534.50, con un impuesto al valor agregado por \$1,605,230.40 y un impuesto al valor agregado retenido en cantidad de \$ 990,267.50, las cuales se integran mensualmente con base a la fecha de expedición de la factura como a continuación se indica:

MES	IMPORTE	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO	TOTAL
ENERO				
FEBRERO				
MARZO	3,289,030.26	493,354.57	236,810.23	3,545,574.60
ABRIL	2,182,415.84	327,372.41	212,377.41	2,297,400.84
MAYO	1,116,540.00	167,481.00	115,486.81	1,168,534.19
JUNIO	1,262,614.60	189,392.20	130,632.09	1,321,374.71
JULIO	1,631,103.50	244,665.53	168,756.49	1,707,012.53
AGOSTO	1,219,830.30	182,974.56	126,205.54	1,276,599.32
SUMA	\$ 10,701,534.50	\$ 1,605,230.26	\$ 990,268.56	\$ 11,316,496.20

**FORMA DE PAGO:**

Se hace constar que de la revisión a estados de cuenta bancarios de las cuentas numero 52 61594, 0449381376, 03800305383 y 00714001817, de las instituciones bancarias Banco Nacional de Mexico, S.A, Bancomer, S.A., Scotiabank Inverlat, S.A. y Banorte, S.A., y papel de trabajo denominado relación de facturas pagadas del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008 del proveedor MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., se conoció

la contribuyente PAPELERA DEL NEVADO, S.A. DE C.V. realizo operaciones en su carácter de cliente a favor de la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., en su carácter de proveedor en cantidad de \$ 11,316,496.66, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, los cuales se integran mensualmente con base a la fecha de pago como a continuación se indica:

MES	IMPORTE PAGADO
ENERO	

✓



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 22

FEBRERO	
MARZO	2,967,067.05
ABRIL	2,701,009.72
MAYO	1,343,433.26
JUNIO	1,007,497.87
JULIO	1,856,264.84
AGOSTO	1,385,700.55
SEPTIEMBRE	55,523.37
SUMA	\$ 11,316,496.66

Se hace constar que las operaciones celebradas por el contribuyente PAPELERA DEL NEVADO, S.A. DE C.V., en su carácter de tercero relacionado con MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008, se conocieron en base a la información y documentación proporcionada con motivo del oficio numero 500-75-00-06-00-2012-6234, Numero de orden COM1600104/2012 de fecha 12 de Junio de 2012, girada con firma autógrafa por C.C.P. José Alfredo Pérez Astorga, en su carácter de Administrador Local de Auditoría Fiscal de Toluca, de la Administración Local de Auditoría Fiscal de Toluca, de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, la cual se encuentra contenida en 826 copias fotostáticas foliadas en forma económica con los números de folio del 778 al 1603 los cuales se encuentran integrados en:

2 hojas que contiene el oficio número 500-75-00-06-00-2012-6234, Numero de Orden COM1600104/12 de fecha 12 de Junio de 2012,

2 hojas que contienen el citatorio de fecha 14 de junio de 2012.

8 hojas que contienen acta de notificación de fecha 15 de junio de 2012

2 hojas que contienen citatorio de fecha 30 de julio de 2012

36 hojas conteniendo el acta final de aportación de datos por terceros

775 hojas conteniendo papel de trabajo, auxiliares contables de la cuenta 6560 denominada PROVEEDORES, subcuentas 6560-0001 y 6560-0002 denominada PROVEEDORES y PROVEEDORES DE FLETES, polizas de egresos, facturas expedidas por Materiales Recuperables y Servicios Ambientales SA de CV, hojas de estados de cuenta bancarios de Banco Nacional de Mexico, S.A., Bancomer S.A., Scotiabank Inverlat, S.A. y Banorte, S.A.

1 hoja conteniendo el oficio numero 500-75-00-06-02-2012, de fecha 07 de agosto de 2012, el cual contiene la remisión del expediente de compulsas terminado,

Las cuales se encuentran debidamente certificadas por el C.C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, y se encuentran a disposición de la contribuyente en las oficinas de esta autoridad.

**RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA APORTACIÓN DE DATOS POR TERCEROS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE PRODUCTORA DE PAPEL, S.A. DE C.V. CON EL CONTRIBUYENTE MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**

**PERIODO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.**

Se hace constar que de la revisión practicada a los expedientes que se encuentran en las oficinas de esta autoridad, se conoció información y documentación comprobatoria proporcionada por la Lic. Perla Elizabeth

V



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
 Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
 Exp.: MRS070504J99  
 Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 23

Sanchez Victorino, en su carácter de representante legal de la contribuyente PRODUCTORA DE PAPEL, S.A. DE C.V., consistente en pólizas de egresos, Estados de cuenta bancarios de Banamex y Bancomer con número de cuenta 9881091 y 0446233767, Fichas de depósito, Reporte de auxiliares 2010-002-001-00296 Materiales Recuperables y Servicios Ambi, de la revisión a la información y documentación antes mencionada se conoció que PRODUCTORA DE PAPEL, S.A. DE C.V., efectuó operaciones en su carácter de cliente, con la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., esta ultima en su carácter de proveedor, en cantidad de \$ 1,525,945.72, correspondiente al importe, con un impuesto al valor agregado en cantidad de \$ 228,891.86, un impuesto al valor agregado retenido en cantidad de \$ 228,891.86, totalizando operaciones en cantidad de \$ 1,525,945.72, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, las cuales se integran mensualmente con base a la fecha de expedición de la factura como a continuación se indica:

MES	IMPORTE	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO	TOTAL
ENERO	\$ 112,095.60	\$ 16,814.34	\$ 16,814.34	\$ 112,095.60
FEBRERO	170,137.31	25,520.60	25,520.60	170,137.31
MARZO	207,300.17	31,095.03	31,095.03	207,300.17
ABRIL	230,695.78	34,604.36	34,604.36	230,695.78
MAYO	333,271.80	49,990.77	49,990.77	333,271.80
JUNIO	244,421.39	36,663.21	36,663.21	244,421.39
JULIO	126,150.98	18,922.65	18,922.65	126,150.98
AGOSTO	101,872.69	15,280.90	15,280.90	101,872.69
SUMA	\$1,525,945.72	\$228,891.86	\$ 228,891.86	\$ 1,525,945.72

**FORMA DE PAGO:**

Se hace constar que la contribuyente PRODUCTORA DE PAPEL, S.A. DE C.V. realizo operaciones en su carácter de cliente a favor de la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., en su carácter de proveedor en cantidad de \$ 1,525,945.57, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, los cuales se integran mensualmente con base a la fecha de pago como a continuación se indica:

MES	IMPORTE PAGADO
ENERO	\$ 51,869.95
FEBRERO	82,297.85
MARZO	260,084.70

✓



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 24

ABRIL	319,053.05
MAYO	279,476.59
JUNIO	305,139.80
JULIO	126,150.94
AGOSTO	101,872.69
SUMA	\$ 1,525,945.57

Se hace constar que las operaciones celebradas por el contribuyente PRODUCTORA DE PAPEL, S.A. DE C.V. en su carácter de tercero relacionado con MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008, se conocieron en base a la información y documentación proporcionada con motivo del oficio numero 500-30-09-00-2012-7539, COM3100175/12, de fecha 04 de Junio de 2012, girada con firma autógrafa por el L.C. ISABEL RAMONA CASTILLON DOMINGUEZ, en su carácter de Administración Local de Auditoría Fiscal de Guadalupe, de la Administración Local de Auditoría Fiscal de Guadalupe, de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, la cual se entra contenida en 94 copias fotostáticas foliadas en forma económica con los números de folio del 1604 al 1697 los cuales se encuentran integrados en:

2 hojas que contiene el oficio número 500-30-00-09-00-2013-7539, Numero de Orden COM3100175/12 de fecha 04 de Junio de 2012.

7 hojas que contienen acta de notificación de fecha 13 de junio de 2012

10 hojas que contiene acta final de fecha 27 de junio de 2012

74 hojas conteniendo escrito de contestación de fecha 20 de Julio de 2012, de la contribuyente PRODUCTORA DE PAPEL, S.A. DE C.V., pólizas de egresos, Estados de cuenta bancarios, de Banamex y Bancomer con numero de cuenta 9881091 y 0446233767, Fichas de deposito, Reporte de auxiliares 2010-002-001-00296 Materiales Recuperables y Servicios Ambi.

1 hoja conteniendo el oficio numero 500-30-00-10-00-2012-7812, de fecha 28 de junio de 2012, el cual contiene la remisión del expediente de compulsas terminado.

Las cuales se encuentran debidamente certificadas por el C.C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, y se encuentran a disposición de la contribuyente en las oficinas de esta autoridad.

**RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA APORTACIÓN DE DATOS POR TERCEROS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE RECICLAJES CENTAURO, S.A. DE C.V. CON EL CONTRIBUYENTE MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**

**PERIODO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.**

Se hace constar que de la revisión practicada a los expedientes que se encuentran en las oficinas de esta autoridad, se conoció información y documentación comprobatoria proporcionada por la C.P. Mayela de la Paz Rincón Arredondo, en su carácter de Representante Legal de la contribuyente RECICLAJES CENTAURO, S.A. DE C.V., consistente en papel de trabajo, donde se relacionan las operaciones realizadas durante el ejercicio 2008 por Reciclajes Centauro, S.A. de C.V. con el proveedor Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A. de C.V., copias fotostáticas de transferencias de fondos interbancaria, listado Diario por categoría transacción (póliza), pagina de estados de cuenta bancarios de Bancomer, cuenta numero 0148033838, facturas emitidas por Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A de C.V., a la contribuyente Reciclajes Centauro, S.A. de

V



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 25

C.V., de la revisión a la información y documentación antes mencionada, se conoció que RECICLAJES CENTAURO, S.A. DE C.V., efectuó operaciones en su carácter de cliente, con la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., esta última en su carácter de proveedor, en cantidad de \$ 1,525,945.72, correspondiente al importe, con un impuesto al valor agregado en cantidad de \$ 228,891.86, un impuesto al valor agregado retenido en cantidad de \$ 228,891.86, totalizando operaciones en cantidad de \$ 1,525,945.72, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, cantidades que se integran mensualmente con base a la fecha de expedición de la factura como a continuación se indica:

MES	IMPORTE	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO	TOTAL
ENERO	\$ 77,140.76	\$ 11,571.11	\$ 11,571.11	\$ 77,140.76
FEBRERO	98,448.96	14,767.35	652.20	112,564.11
MARZO	293,618.89	44,042.84	20,458.95	317,202.78
ABRIL	1,613,129.52	241,969.44	109,217.67	1,745,881.29
MAYO	1,862,946.54	279,441.99	126,732.26	2,015,656.27
JUNIO	1,959,504.40	293,925.70	153,488.93	2,099,941.17
JULIO	1,510,124.29	226,518.64	85,747.68	1,650,895.25
SUMA	\$ 7,414,913.36	\$ 1,112,237.07	\$ 507,868.80	\$ 8,019,281.63

**FORMA DE PAGO:**

Se hace constar que de la revisión a las copias fotostáticas de transferencias de fondos interbancaria, pagina de estados de cuenta bancarios de Bancomer, cuenta numero 0148033838, se conoció que la contribuyente RECICLAJES CENTAURO, S.A. DE C.V. efectuó pagos a favor de la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., en cantidad de \$ 8,019,261.52 por el periodo comprendido del 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, los cuales se integran mensualmente con base a la fecha de pago como a continuación se indica:

MES	IMPORTE PAGADO
ENERO	
FEBRERO	94,465.56
MARZO	273,957.91
ABRIL	138,484.18
MAYO	1,639,362.91
JUNIO	1,743,211.01

V





ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 26

JULIO	3,433,784.95
AGOSTO	550,978.49
SEPTIEMBRE	145,016.58
SUMA	\$ 8,019,261.59

Se hace constar que las operaciones celebradas por el contribuyente RECICLAJES CENTAURO, S.A. DE C.V., en su carácter de tercero relacionado con MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008, se conocieron en base a la información y documentación proporcionada con motivo del oficio numero 500-72-2012-13771 COM1100916/12 de fecha 07 de Agosto de 2012, girada con firma autógrafa por el Lic. Alejandro Urquiza Martínez, en su carácter de Administrador Local de Auditoría Fiscal del Norte del Distrito Federal, de la Administración Local de Auditoría Fiscal del Norte del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal, de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, la cual de encuentra contenida en 533 copias fotostáticas foliadas en forma económica con los números de folio del 1698 al 2230 los cuales se encuentran integrados en:

3 hojas que contiene el oficio número 500 72-2012-13771, COM1100916/12 de fecha 07 de agosto de 2012.

1 hoja conteniendo citatorio de fecha 23 de agosto de 2011.

3 hojas que contienen acta de notificación de fecha 24 de agosto de 2012

525 hojas conteniendo escrito de contestación de fecha 13 de septiembre de 2012, de la contribuyente RECICLAJES CENTAURO, S.A. DE C.V., papel de trabajo, donde se relacionan las operaciones realizadas durante el ejercicio 2008 por Reciclajes Centauro, S.A. de C.V. con el proveedor Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A. de C.V., copias fotostáticas de transferencias de fondos interbancaria, poliza de egresos, auxiliar, listado Diario por categoría transacción (póliza), pagina de estados de cuenta bancarios de Bancomer, cuenta numero 0148033838, facturas emitidas por Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A de C.V., a la contribuyente Reciclajes Centauro, S.A. de C.V.

1 hoja conteniendo el oficio numero 500-72-06-02-02-2012-31269, EXP.: SAT-324-01-06-2012-1289, de fecha 15 de octubre de 2012, el cual contiene la remisión del expediente de compulsa terminado,

Las cuales se encuentran debidamente certificadas por el C.C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, y se encuentran a disposición de la contribuyente en las oficinas de esta autoridad.

**RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA APORTACIÓN DE DATOS POR TERCEROS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE TEKSID HIERRO DE MEXICO, S.A. DE C.V. CON EL CONTRIBUYENTE MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**

**PERIODO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.**

Se hace constar que de la revisión practicada a los expedientes que se encuentran en las oficinas de esta autoridad, se conoció información y documentación comprobatoria proporcionada por el C. GERARDO RESENDIZ ESQUIVEL, en su carácter de representante legal de la contribuyente TEKSID HIERRO DE MEXICO, S.A. DE C.V., consistente en Facturas expedidas por Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A. de C.V., al contribuyente Teksid Hierro de Mexico, S.A. de C.V., Reporte de transferencias, Reporte de Pago a Proveedores, pólizas contables de los movimientos realizados con MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., consulta de cuenta de cheques de la Institución Bancaria Banorte, y paginas de Estados de cuenta de Banorte cuenta numero 00162036491, de la revisión a la información y documentación antes mencionada y proporcionada por el C. GERARDO RESENDIZ ESQUIVEL, en su carácter de representante

*N*





ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013
Exp.: MRS070504J99
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 27

legal de la contribuyente TEKSID HIERRO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en donde se conoció que TEKSID HIERRO DE MEXICO, S.A. DE C.V., realizo operaciones con la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., dentro del periodo comprendido del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008 como cliente por un importe de \$ 9,012,539.24, correspondiente al importe, un impuesto al valor agregado en cantidad de \$ 1,351,880.89, totalizando operaciones en cantidad de \$ 10,365,575.59, correspondientes a facturación a TEKSID HIERRO DE MEXICO, S.A. DE C.V., misma que se integra mensualmente como se indica a continuación:

Table with 4 columns: MES, IMPORTE EN MONEDA NACIONAL, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN MONEDA NACIONAL, TOTAL EN MONEDA NACIONAL. Rows include months from ENERO to DICIEMBRE and a SUMA row.

FORMA DE PAGO:

Asi mismo se hace constar que la contribuyente TEKSID HIERRO DE MEXICO, S.A. DE C.V., efectuó pagos por un importe de \$ 7,996,958.64, un Impuesto al Valor Agregado en cantidad de \$ 1,199,543.80, dando un pago total de \$ 9,196,502.40, durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, a MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., los cuales se conocieron en base al análisis a los estados de cuenta bancarios de banorte cuenta No. 0162036491, facturación, reporte de pagos y reporte de transferencias, Se hace constar que la contribuyente TEKSID HIERRO DE MEXICO, S.A. DE C.V. realizo operaciones en su carácter de cliente a favor de la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., los cuales se integran mensualmente con base a la fecha de pago como a continuación se indica:

Table with 4 columns: MES, IMPORTE EN, IMPUESTO AL, IMPORTE

Handwritten mark

Handwritten signature



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013
Exp.: MRS070504J99
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 28

Table with 4 columns: Month, Moneda Nacional, Valor Agregado en Moneda Nacional, and Pagado. Rows include months from Enero to Diciembre and a Suma row.

Se hace constar que las operaciones celebradas por el contribuyente TEKSID HIERRO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en su carácter de tercero relacionado con MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008, se conocieron en base a la información y documentación proporcionada con motivo del oficio numero 500-53-07-02-2012-1886-COM5200137/12, de fecha 06 de Junio de 2012, girada con firma autógrafa por el C. LIC. JESUS FLORENCIO GARZA MARTINEZ, en su carácter de Administración Local de Auditoria Fiscal de Saltillo, con sede en Saltillo, Coahuila, de la Administración General de Auditoria Fiscal Federal, la cual se encuentra contenida en 265 copias fotostáticas foliadas en forma económica con los números de folio del 2231 al 2495 los cuales se encuentran integrados en:

- 2 hojas que contiene el oficio número 500-53-07-02-2012-1886- COM5200137/12 de fecha 06 de Junio de 2012,
2 hojas conteniendo citatorio de fecha 11 de junio de 2012.
8 hojas que contienen acta de inicio de fecha 12 de junio de 2012
2 citatorio de fecha 20 de julio de 2012
21 hojas acta final de fecha 23 de julio de 2012
229 hojas conteniendo escrito de contestación de fecha 26 de junio de 2012, de la contribuyente TEKSID HIERRO DE MEXICO, S.A. DE C.V., Facturas expedidas por Materiales Recuperables y Servicios Ambientales, S.A. de C.V., al contribuyente Teksid Hierro de Mexico, S.A. de C.V., Reporte de transferencias, Reporte Pago a Proveedores, polizas contables de los movimientos realizados con MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., consulta de cuenta de cheques de la Institución Bancaria Banorte, paginas de Estados de cuenta de Banorte numero de cuenta 00162036491.
1 hoja conteniendo el oficio numero 500-53-03-01-2012-0705, EXP.: SAT-324-1-06-2012-COM5200137/12, de

Handwritten mark

Handwritten signature

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
 Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
 Exp.: MRS070504J99  
 Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 29

fecha 30 de Julio de 2012, el cual contiene la remisión del expediente de compulsas terminado, Las cuales se encuentran debidamente certificadas por el C.C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, y se encuentran a disposición de la contribuyente en las oficinas de esta autoridad.

**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**

Se hace constar que de la revisión a información y documentación que se encuentra en expedientes que se encuentran en las oficinas de esta autoridad, se conoció que mediante oficio número 214-3/LSK-806066/2012, expediente número 04/HV-9356/12 de fecha 25 de Abril de 2012, expedido por la C. LUCILA SAUL HERNANDEZ, en su carácter de Directora General Adjunta de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el cual fue remitido a esta Administración Central de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, así mismo el Banco Regional de Monterrey, S.A. remitió oficio número 214-2/LSK-755085/2012, expediente 04/HV-9356/12 de fecha 23 de Abril de 2012, se proporcionaron Estados de Cuenta Bancarios de la Institución Bancaria Banco Regional de Monterrey, S.A., cuenta numero 016-03519-001-9, por los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008, a nombre de MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., recibido por la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día 16 de mayo de 2012, mediante el cual se proporcionó copias fotostáticas de los estados de cuenta bancarios por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008, de los cuales se conocieron depósitos bancarios en cantidad de \$ 99,223,340.82 , misma cantidad que se integra mensualmente de la siguiente manera:

MES	TOTAL DE DEPOSITOS MENSUALES SEGÚN CUENTA BANCO REGIONAL DE MONTERREY CUENTA 016-03519-001-9
ENERO	\$ 3,295,579.06
FEBRERO	4,255,389.73
MARZO	18,733,534.38
ABRIL	23,790,188.89
MAYO	10,552,832.02
JUNIO	9,111,754.88
JULIO	13,383,386.74
AGOSTO	7,251,267.22
SEPTIEMBRE	2,888,992.45
OCTUBRE	3,080,354.20
NOVIEMBRE	1,675,253.41
DICIEMBRE	1,204,807.84

v





ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013
Exp.: MRS070504J99
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 30

Table with 2 columns: SUMA, \$ 99,223,340.82

El análisis por deposito de la cantidad de \$ 99,223,340.82 correspondiente al total de depósitos en la cuenta bancaria Banco Regional de Monterrey cuenta 016-03519-001-9, se integra por depósitos de la siguiente manera:

Table with 3 columns: FECHA, CONCEPTO, ABONOS. Contains 30 rows of financial data including dates, descriptions like '(BE) RECEPCION DE CUENTA' and 'SPEI RECIBOS DE MINERALES Y CARBONOS DE', and amounts.

Handwritten mark resembling a checkmark or 'V'

Handwritten signature or initials



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 31

30/01/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	121,443.75
31/01/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	51,869.95
31/01/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	147,916.00
	SUMA ENERO	\$3,295,579.06
01/02/2008	SPEI RECIBO DE ECONOTEK,SA DE CV	84,564.00
05/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	30,000.00
05/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	150,000.00
06/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	100,000.00
06/02/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	60,225.65
06/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	40,726.75
07/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	50,729.13
08/02/2008	CHEQUE DEVUELTO	4,622.45
08/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	300,000.00
11/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	170,000.00
11/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	75,995.59
12/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	100,000.00
12/02/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	145,619.50
12/02/2008	SPEI RECIBIDO DE MINERALES Y CARBONES DE	54,762.35
13/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	21,725.50
14/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	150,000.00
14/02/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	147,612.50
15/02/2008	SPEI RECIBIDO DE DESARROLLO FIRME DE NEG	140,029.75
15/02/2008	SPEI RECIBIDO DE ECONOTEK,SA DE CV	68,184.00
15/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	50,000.00
18/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	6,000.00
18/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	100,000.00
18/02/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	40,000.00
18/02/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	38,500.00
19/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	50,000.00
20/02/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	230,000.00
20/02/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX SA DE CV	39,032.45
21/02/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	155,103.00
22/02/2008	DEPOSITO EN FIRME	221,345.25

✓

.....32



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013
Exp.: MRS070504J99
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 32

Table with 3 columns: Date, Description, and Amount. Rows include entries for February 2008 (summing to \$4,255,389.73) and March 2008.

Handwritten mark resembling a checkmark or 'v'.

Handwritten signature and the number 33.



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 33

12/03/2008	(BE)RECEPCION DE CUENTA:016023610012	35,000.00
12/03/2008	SPEI RECIBIDO DE ECONOTEK,SA DE CV	31,757.50
13/03/2008	(BE)RECEPCION DE CUENTA:016023610012	881,187.21
13/03/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	155,029.00
14/03/2008	(BE)RECEPCION DE CUENTA:016023610012	730,155.12
14/03/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	291,834.33
14/03/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	299,628.49
14/03/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	232,472.86
18/03/2008	(BE)RECEPCION DE CUENTA:016023610012	1,182,003.85
18/03/2008	(BE)RECEPCION DE CUENTA:016023610012	25,000.00
19/03/2008	(BE)RECEPCION DE CUENTA:016023610012	950,201.88
19/03/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTAURO SA	150,271.20
24/03/2008	1902	336,948.82
24/03/2008	(BE)RECEPCION DE CUENTA:016023610012	625,664.07
24/03/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	95,766.27
24/03/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	301,413.67
24/03/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	156,983.22
24/03/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	160,831.66
24/03/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	50,310.00
25/03/2008	(BE)RECEPCION DE CUENTA:016023610012	1,695,360.19
25/03/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	277,800.60
25/03/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	291,706.81
25/03/2008	(BE)RECEPCION DE CUENTA:016017820013	2,048,435.20
26/03/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	151,251.25
26/03/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX, SA DE	47,375.80
27/03/2008	(BE)RECEPCION DE CUENTA:016017820013	1,885,400.50
28/03/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016017820013	1,754,372.73
31/03/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016017820013	1,376,877.20
31/03/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	3,300.00
31/03/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	15,007.50
31/03/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX, SA DE	42,119.20
	SUMA MARZO	\$18,733,534.38
01/04/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016017820013	1,080,229.50

V





ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013
Exp.: MRS070504J99
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 34

Table with 3 columns: Date, Description, and Amount. Rows include entries for 01/04/2008, 02/04/2008, 03/04/2008, 04/04/2008, 07/04/2008, 08/04/2008, 09/04/2008, 10/04/2008, 11/04/2008, and 15/04/2008.

Handwritten mark resembling a checkmark or 'v'.

Handwritten signature or initials.



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 35

15/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	55,710.98
15/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	53,504.67
16/04/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016017820013	951,202.09
16/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	120,944.37
17/04/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016017820013	791,868.24
17/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	241,520.00
17/04/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016017820013	40,000.00
18/04/2008	52	44,814.60
18/04/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016017820013	767,216.01
18/04/2008	SPEI DE RECIBIDO DE ECONOTEK,SA DE CV	91,332.00
18/04/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE	48,535.82
21/04/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016017820013	500,318.75
21/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	113,936.45
22/04/2008	MATERIALES RECUPERABLES Y SERV003149	17,863.50
22/04/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016017820013	131,627.96
22/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	52,789.10
22/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	63,608.81
23/04/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016034570012	38,200.00
23/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	221,345.25
23/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	73,513.41
23/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	88,304.40
23/04/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE	38,501.52
24/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	309,500.00
24/04/2008	SPEI RECIBIDO DE FACTORAJE AFIRME SA	8,964.99
25/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	20,700.00
25/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	143,272.80
25/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	256,909.72
25/04/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	168,639.00
28/04/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016023610012	25,000.00
28/04/2008	(BE)RECEPCION DE CUENTA:016029030018	10,000.00
28/04/2008	(BE)RECEPCION DE CUENTA:016022120011	3,500.00
28/04/2008	(BE)RECEPCION DE CUENTA:016023610012	18,000.00
28/04/2008	(BE)RECEPCION DE CUENTA:016017820013	422,269.03

V



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013
Exp.: MRS070504J99
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 36

Table with 3 columns: Date, Description, and Amount. Rows include various financial transactions such as 'DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)', 'SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE', and '(BE) RECEPCION DE CUENTA' with corresponding amounts.

Handwritten checkmark

Handwritten signature

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 37

09/05/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	44,734.48
09/05/2008	SPEI RECIBIDO DE ECONOTEK,SA DE CV	53,748.00
12/05/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	82,421.01
12/05/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	101,099.58
12/05/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016034570012	39,658.00
12/05/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016034570012	251,000.00
13/05/2008	SPEI RECIBIDO DE ARRENDADORA Y FACTOR BA	300,173.10
14/05/2008	SPEI RECIBIDO DE ARRENDADORA Y FACTOR BA	360,930.74
14/05/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTURO SA	212,581.66
15/05/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	663,664.90
15/05/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	68,232.00
15/05/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	55,540.85
15/05/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE	62,602.51
16/05/2008	CHECAR	46,290.60
16/05/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016017820013	530,112.63
16/05/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	74,370.40
16/05/2008	SPEI RECIBIDO DE ARRENDADORA Y FACTOR BA	311,929.21
16/05/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTURO SA	438,027.50
19/05/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	65,550.00
19/05/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	53,357.70
19/05/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTURO SA	558,538.29
20/05/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016017820013	300,063.75
20/05/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016022120011	70,769.16
21/05/2008	(RE) RECEPCION DE CUENTA:016017820013	358,076.08
21/05/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	65,867.55
21/05/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	53,980.91
22/05/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016017820013	158,033.58
22/05/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	64,027.97
23/05/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	453,980.50
23/05/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTURO SA	278,083.85
23/05/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE	89,448.57
26/05/2008	120000901	45,000.00
26/05/2008	DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)	99,754.48

N





ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013
Exp.: MRS070504J99
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 38

Table with 3 columns: Date, Description, and Amount. Rows include various financial transactions from 2008, such as 'DEPOSITO S.B.C.(COBRO INMEDIATO)', 'SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTURO SA', and a 'SUMA MAYO' row.

Handwritten mark or signature

Handwritten signature



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO

Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013

Exp.: MRS070504J99

Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 39

11/06/2008	( BE) RECEPCION DE CUENTA : 016023610012	20,000.00
11/06/2008	SPEI RECIBIDO DE ECONOTEK,SA DE CV	55,512.00
12/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	95,565.00
12/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	77,789.91
12/06/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE CV	41,724.67
12/06/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA : 016034570012	48,120.00
13/06/2008	( BE) RECEPCION DE CUENTA : 016034570012	46,385.00
13/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	82,286.54
13/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	404,912.75
13/06/2008	( BE) RECEPCION DE CUENTA : 016023610012	100,000.00
13/06/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE CV	28,829.30
16/06/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA : 016023610012	150,000.00
16/06/2008	SPEI RECIBIDO DE FACTORAJE AFIRME SA	285,165.92
17/06/2008	120001037	15,084.00
17/06/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034570012	75,695.00
17/06/2008	SPEI RECIBIDO DE PRODUCTORA DE PAPEL SA	18,061.00
17/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	49,235.25
17/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	40,077.49
17/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	79,951.50
17/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	65,080.52
18/06/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA : 016017820013	160,034.00
18/06/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA : 016034570012	1,000.00
18/06/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTAURO SA	315,737.74
18/06/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE CV	36,591.71
20/06/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA : 016017820013	150,031.88
20/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	597,205.25
20/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	48,290.25
20/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	39,308.26
20/06/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTAURO SA	494,290.26
20/06/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE CV	40,832.52
23/06/2008	SPEI RECIBIDO DE PRODUCTORA DE PAPEL SA	52,309.96
24/06/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016017820013	240,051.00
24/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	18,331.43

V



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 40

24/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	9,971.20
25/06/2008	SPEI RECIBIDO DE FACTORAJE AFIRME SA	134,420.94
25/06/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE CV	29,138.14
26/06/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016023610012	310,000.00
26/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	8,000.00
27/06/2008	120001102	43,632.00
27/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	65,595.75
27/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	53,394.94
27/06/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	552,705.75
27/06/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTAURO SA	206,433.97
30/06/2008	SPEI RECIBIDO DE PRODUCTOS DE PAPEL SA	79,365.30
	SUMA JUNIO	\$ 9,111,754.88
01/07/2008	DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )	37,950.00
01/07/2008	DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )	22,144.36
01/07/2008	SPEI RECIBIDO DE FACTORAJE AFIRME,SA	272,583.33
02/07/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE	94,792.17
03/07/2008	DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )	529,667.00
03/07/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTAURO SA	233,664.80
04/07/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016017820013	180,038.25
04/07/2008	DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )	140,846.62
04/07/2008	DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )	173,030.25
04/07/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTAURO SA	286,306.57
07/07/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016017820013	280,178.50
07/07/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE	26,177.10
08/07/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016017820013	150,031.88
08/07/2008	DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )	184,852.68
08/07/2008	DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )	227,091.75
08/07/2008	DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )	13,360.79
08/07/2008	DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )	16,413.75
08/07/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTAURO SA	263,892.90
09/07/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016017820013	360,076.50
09/07/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE	52,012.18
10/07/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016017820013	480,102.00

✓



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013
Exp.: MRS070504J99
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 41

Table with 3 columns: Date, Description, and Amount. Rows include various financial transactions such as 'DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )' and 'SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE'.

Handwritten mark

Handwritten signature





ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 42

25/07/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTAURO SA	171,394.00
25/07/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE	38,318.98
28/07/2008	PAGO GACT.490	34,116.00
28/07/2008	DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )	61,763.25
28/07/2008	DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )	50,275.29
29/07/2008	SPEI RECIBIDO DE FACTORAJE AFIRME,SA	398,001.11
29/07/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTAURO SA	245,524.52
30/07/2008	SPEI RECIBIDO DE PRODUCTORA DE PAPEL SA	22,217.33
31/07/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016017820013	335,071.19
31/07/2008	DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )	130,749.57
31/07/2008	DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )	160,626.00
31/07/2008	DEPOSITO S.B.C.( COBRO INMEDIATO )	581,285.25
31/07/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX,SA DE	159,700.38
	SUMA JULIO	\$13,383,386.74
01/08/2008	68	42,496.20
01/08/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016017820013	1,000,212.50
01/08/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLEJES CENTAURO SA	209,671.02
04/08/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	73,872.34
04/08/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	90,752.25
05/08/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	67,801.50
05/08/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034570012	50,000.00
06/08/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034570012	100,000.00
06/08/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034570012	50,000.00
06/08/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX, SA DE	141,516.95
07/08/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	894,181.50
08/08/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX, SA DE	27,833.00
11/08/2008	SPEI RECIBIDO DE FACTORAJE AFIRME,S A	465,786.88
11/08/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	170,334.75
11/08/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	138,652.49
12/08/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	50,772.15
13/08/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	101,872.69
13/08/2008	SPEI RECIBIDO DE GRUPO SIMPLEX, SA DE	51,602.49
14/08/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO)	428,173.75

*K*

*Jc*



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013
Exp.: MRS070504J99
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 43

Table with 3 columns: Date, Description, and Amount. Rows include various fiscal entries from 15/08/2008 to 08/09/2008, including a 'SUMA AGOSTO' row.

Handwritten checkmark

Handwritten signature and page number 44



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 44

08/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580018	75,432.00
08/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580018	4,214.13
08/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA:016034580018	7,500.00
08/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA. 016034580018	5,229.90
08/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580018	7,500.00
08/09/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTAURO, SA	308,461.97
11/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580018	61,505.90
11/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580018	4,932.91
11/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580018	6,500.00
11/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580018	8,203.98
11/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580018	20,000.00
11/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580018	20,000.00
11/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580018	5,229.90
11/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580018	7,500.00
11/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580018	20,000.00
17/09/2008	DEPOSITO S.B.C. ( COBRO INMEDIATO)	400.00
17/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 026034580017	5,377.81
17/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580017	23,000.00
17/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580017	32,561.10
17/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580017	6,713.96
17/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016022120011	1,183.87
17/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016022120011	1,407.45
17/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016022120011	1,407.45
17/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016022120011	3,441.91
17/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016022120011	5,804.35
17/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016022120011	1,407.45
17/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016022120011	4,830.00
17/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016022120011	1,407.45
17/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016022120011	49,000.00
17/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016022120011	41,000.00
19/09/2008	54	187,826.40
25/09/2008	SPEI RECIBIDO DE FACTORAJE AFIRME,SA	277,049.86
26/09/2008	SPEI RECIBIDO DE FACTORAJE AFIRME,SA	271,220.09

V



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 45

29/09/2008	SPEI RECIBIDO DE FACTORAJE AFIRME,SA	467,083.89
30/09/2008	SPEI RECIBIDO DE FACTORAJE AFIRME,SA	443,511.13
	SUMA SEPTIEMBRE	\$2,888,992.45
02/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580018	59,219.50
02/10/2008	SPEI RECIBIDO DE RECICLAJES CENTAURO SA	117,056.55
06/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034570012	32,344.00
08/10/2008	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIATO )	14,700.00
08/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034580017	83,877.50
08/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016022120011	10,797.80
09/09/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016022120011	30,000.00
10/10/2008	58	129,477.60
10/10/2008	ABONO	105,325.25
13/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034570012	30,713.80
14/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034560017	110,964.90
14/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034560017	4,416.00
15/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA; 016034560017	12,000.00
15/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016038300010	11,240.60
16/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016022120011	40,495.00
17/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016022120011	30,000.00
20/10/2008	DEPOSITO EN AFIRME	57,615.00
22/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034560017	27,945.00
22/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034560017	2,679.05
22/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034560017	1,300.00
22/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034560017	6,364.27
22/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034560017	9,210.97
22/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034560017	5,573.06
22/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034560017	6,473.43
22/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034560017	56,929.73
23/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034560017	3,642.62
24/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034560017	225,248.40
28/10/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034570012	81,502.05
29/10/2008	SPEI RECIBIDO DE FACTORAJE AFIRME SA	1,773,242.12
	SUMA OCTUBRE	\$3,080,354.20

✓



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013
Exp.: MRS070504J99
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 46

Table with 3 columns: Date, Description, and Amount. Rows include various fiscal entries such as 'SPEI RECIBIDO DE FACTORAJE AFIRME,SA' and 'DEPOSITO S.B.C. ( COBRO INMEDIATO )' with corresponding monetary values.

Handwritten mark resembling a checkmark or the letter 'V'.

Handwritten signature or mark.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO  
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-933/2013  
Exp.: MRS070504J99  
Rfc.: MRS070504J99

HOJA No. 47

18/12/2008	SPEI RECIBIDO DE ARRENDADORA Y FACTOR BA	148,370.34
19/12/2008	25	71,656.70
23/12/2008	SPEI RECIBIDO DE ARRENDADORA Y FACTOR BA	235,267.27
29/12/2008	DEPOSITO S.B.C. ( COBRO INMEDIATO )	8,625.48
29/12/2008	DEPOSITO S.B.C. ( COBRO INMEDIATO )	5,717.17
29/12/2008	DEPOSITO S.B.C. ( COBRO INMEDIATO )	3,651.12
30/12/2008	37	81,064.50
30/12/2008	(BE) RECEPCION DE CUENTA: 016034560017	8,000.00
	SUMA DICIEMBRE	\$1,204,807.84

Los Estados de cuenta bancarios de la institución bancaria Banco Regional de Monterrey, S.A. de C.V. de la cuenta numero 016-03519-001-9, asi como los oficios numero 214-3/LSK-806066/2012, expediente número 04/HV-9356/12 de fecha 25 de Abril de 2012, expedido por la C. LUCILA SAUL HERNANDEZ, en su carácter de Directora General Adjunta de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el cual fue remitido a esta Administración Central de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, y oficio numero 214-2/LSK-755085/2012, expediente 04/HV-9356/12 de fecha 23 de Abril de 2012, enviado por la C. HILDA L. CANTU CRUZ, en su carácter de Representante Legal del Banco Regional de Monterrey, S.A., a la Comisión Nacional Bancaria, se encuentran en 121 copias fotostáticas foliadas en forma económica con los números de folio del 2496 al 2616, debidamente certificadas por el C.C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, mismas hojas que se encuentran a disposición de la contribuyente MATERIALES RECUPERABLES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.

En los términos y para los efectos previstos en el artículo 63 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente, dispone de un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente oficio mediante el cual se le dan a conocer información y documentación obtenida de la contribuyente en su carácter de tercero, para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga ante esta Administración Local de Fiscalización, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, sito en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila.

Atentamente.  
ADMINISTRADOR LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO

*Jaime Alfonso de León Hilario*  
C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO

c.c.p. Expediente.  
c.c.p. Archivo  
JALH/JCMS/RMRL

Y